



No. 000009232

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DECRETO ACUERDO RESOLUCIÓNX OFICIO SOLICITUD CIRCULAR COOTAD

NO.: A-008

FECHA: 29/05/2019

AGUIRRE ANDRADE HERNAN VINICIO

APELLIDOS NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía

1711386563

Rige a partir de: 01/10/2020

Hasta:

EXPLICACIÓN:

LEGALIZAR EL TRASPASO ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTARIO A LA DEPENDENCIA QUE CONSTA EN LA SITUACIÓN PROPUESTA DE LA PRESENTE ACCIÓN DE PERSONAL, CONFORME LO ESTABLECIDO AL ART. 37 DE LA LOSEP; ART.69 DE SU REGLAMENTO GENERAL, Y ART. 353 DEL REGLAMENTO DE LA LOEI; REF. OF. Nro. GADDMQ-SERD-2020-00767-0, DEL 24-08-2020, Y MEMORANDO N° GADDMQ-SERD-2020-00885-M, DEL 17-09-2020, SUSCRITOS POR EL LCDO. JUAN CARLOS BOADA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE (E).

PO MOVIMIENTO: TRASPASO A OTRA UNIDAD ADMINISTRATIVA

SITUACIÓN ACTUAL

REGIMEN LABORAL: LOEI / NOMBRAMIENTO
UBICACIÓN: SECRETARIA DE EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE / UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS / COLEGIOS / COLEGIO SEBASTIAN BENALCAZAR / AREA ACADÉMICA /
PUESTO: DOCENTE D /
LUGAR DE TRABAJO: PICHINCHA/ QUITO
REMUNERACIÓN MENSUAL: 1,200.00
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 5682

SITUACIÓN PROPUESTA

REGIMEN LABORAL: LOEI / NOMBRAMIENTO
UBICACIÓN: SECRETARIA DE EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE / UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS / UNIDADES EDUCATIVAS / UNIDAD EDUCATIVA ESPEJO /
PUESTO: DOCENTE D /
LUGAR DE TRABAJO: QUITO
REMUNERACIÓN MENSUAL: 1,200.00
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 5682

ACTA FINAL DEL CONCURSO

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

f. [Signature]
Dra. Maria Inés Hidalgo
DIRECTORA METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

[Signature]
Mgs / Freddy Erazo Costa
ADMINISTRADOR GENERAL

RECURSOS HUMANOS

REGISTRO Y CONTROL

RESPONSABLE DE REGISTRO

Elaborado por: PINTA ORDOÑEZ ANDREA LILIANA

Revisado por:

Recibido por:

se presenta en Talento Humano y recibe la acción de personal sin anexos respectivamente a lo detallado en el capítulo de "EXPLICACIÓN" de este documento que sustentan este traspaso administrativo y presupuestario que consta de este. Se constancia que se cumplió a disposición unilateral de autoridad superior.

RECIBIDO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS
AGUIRRE ANDRADE HERNAN VINICIO
22/10/2020 08:34 am



No. 0000009233

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DECRETO ACUERDO RESOLUCIÓNX OFICIO SOLICITUD CIRCULAR COOTAD

NO.: A-008

FECHA: 29/05/2019

CALDERON YANEZ MARCO VINICIO

APELLIDOS NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía

Rige a partir de:

Hasta:

1714993076

01/10/2020

EXPLICACIÓN:

LEGALIZAR EL TRASPASO ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTARIO A LA DEPENDENCIA QUE CONSTA EN LA SITUACIÓN PROPUESTA DE LA PRESENTE ACCIÓN DE PERSONAL, CONFORME LO ESTABLECIDO AL ART. 37 DE LA LOSEP; ART.69 DE SU REGLAMENTO GENERAL, Y ART. 353 DEL REGLAMENTO DE LA REF. OF. Nro. GADDMQ-SERD-2020-00767-0, DEL 24-08-2020, Y MEMORANDO N° GADDMQ-SERD-2020-00885-M, DEL 17-09-2020, SUSCRITOS L LCDO. JUAN CARLOS BOADA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE (E).

TIPO MOVIMIENTO: TRASPASO A OTRA UNIDAD ADMINISTRATIVA

SITUACIÓN ACTUAL

REGIMEN LABORAL: LOEI / NOMBRAMIENTO
UBICACIÓN: SECRETARIA DE EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE / UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS / COLEGIOS / UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL SEBASTIÁN BENALCAZAR /
PUESTO: DOCENTE G / G
LUGAR DE TRABAJO: PICHINCHA/ QUITO
REMUNERACIÓN MENSUAL: 918.00
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 5302

SITUACIÓN PROPUESTA

REGIMEN LABORAL: LOEI / NOMBRAMIENTO
UBICACIÓN: SECRETARIA DE EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE / UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS / UNIDADES EDUCATIVAS / UNIDAD EDUCATIVA SUCRE /
PUESTO: DOCENTE G/
LUGAR DE TRABAJO: QUITO
REMUNERACIÓN MENSUAL: 918.00
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 5302

ACTA FINAL DEL CONCURSO

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

F.
Dra. María Inés Hidalgo
DIRECTORA METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

Freddy Erazo Costa
ADMINISTRADOR GENERAL

RECURSOS HUMANOS

REGISTRO Y CONTROL

No.:

F.

RESPONSABLE DE REGISTRO

Elaborado por: PINTA ORDOÑEZ ANDREA LILIANA

Revisado por:

Recibido por:

Me presento en talento humano y recibí la acción de personal sin anexos correspondiente a lo detallado en el acápite de "Explicación" de este documento que sustentan este traspaso administrativo y presupuestario que yo no he solicitado, además dejó constancia de se me reubica a 35 Km de mi domicilio.

MEMO MARCO VINICIO CALDERON
02-10-2020
11:20



ACCIÓN DE PERSONAL

No. 0000009234

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DECRETO	ACUERDO	RESOLUCIÓN	OFICIO	SOLICITUD	CIRCULAR	COOTAD
No.: A-008		FECHA: 29/05/2019				
CORRALES CALDERON PATRICIA ANABELA						
APELLIDOS NOMBRES						
No. de Cédula de Ciudadanía		Rige a partir de:			Hasta:	
1706825005		01/10/2020				
EXPLICACIÓN:						
LEGALIZAR EL TRASPASO ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTARIO A LA DEPENDENCIA QUE CONSTA EN LA SITUACIÓN PROPUESTA DE LA PRESENTE ACCIÓN DE PERSONAL, CONFORME LO ESTABLECIDO AL ART. 37 DE LA LOSEP; ART.69 DE SU REGLAMENTO GENERAL, Y ART. 353 DEL REGLAMENTO DE LA LOEI; REF. OF. Nro. GADDMQ-SERD-2020-00767-0, DEL 24-08-2020, Y MEMORANDO N° GADDMQ-SERD-2020-00885-M, DEL 17-09-2020, SUSCRITOS POR EL LCDO. JUAN CARLOS BOADA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE (E).						
TIPO MOVIMIENTO: TRASPASO A OTRA UNIDAD ADMINISTRATIVA						
SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA		
REGIMEN LABORAL:	LOEI / NOMBRAMIENTO			REGIMEN LABORAL:	LOEI / NOMBRAMIENTO	
UBICACIÓN:	SECRETARIA DE EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE / UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS / COLEGIOS / COLEGIO SEBASTIAN BENALCAZAR / AREA ACADEMICA /			UBICACIÓN:	SECRETARIA DE EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE / UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS / COLEGIOS MUNICIPALES DE EDUCACION REGULAR / HUMBERTO MATA MARTINEZ /	
PUESTO:	DOCENTE C (N) / DOCENTE C / **			PUESTO:	DOCENTE C (N)/DOCENTE C / **	
LUGAR DE TRABAJO:	PICHINCHA/ QUITO			LUGAR DE TRABAJO:	QUITO	
REMUNERACIÓN MENSUAL:	1,212.00			REMUNERACIÓN MENSUAL:	1,212.00	
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	1731			PARTIDA PRESUPUESTARIA:	1731	
ACTA FINAL DEL CONCURSO				PROCESO DE RECURSOS HUMANOS		
				 Dra. María Inés Hidalgo DIRECTORA METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS		
 Mgs. Freddy Erazo Costa ADMINISTRADOR GENERAL						
RECURSOS HUMANOS				REGISTRO Y CONTROL		
No.:				f.		
				RESPONSABLE DE REGISTRO		

Elaborado por: PINTA ORDÓÑEZ ANDREA LILIANA
 Revisado por:
 Me presento a Talentos Humanos y recibo la acción de personal sin quejas correspondientes a los artículos en el capítulo "Explicación" de este documento que sustenta este traspaso administrativo y presupuestario que NUNCA HE PEDIDO, Además debo decir que voy a dar cumplimiento a lo que me toca, me he inscrito por lo anterior al superintendente de la zona de los Chillos y me voy a un colegio por Zumbado y el Zúco. Adjunto además mi certificado médico de IES con diagnóstico de depresión de alto riesgo.

RECIBIDO POR: PATRICIA ANABELA CALDERON

He sido Notificada con esta Acción de Personal para cuyo efecto firmo el día 29/05/2019 el presente documento, en Quito

Observaciones:

Recibido por:
2-10-2019
9h26.



No. 000009235

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DECRETO	ACUERDO	RESOLUCIÓN	OFICIO	SOLICITUD	CIRCULAR	COOTAD
NO.: A-008					FECHA: 29/05/2019	

MORALES CRUZ KATIA VERONICA
 APELLIDOS NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía	Rige a partir de:	Hasta:
1714120886	01/10/2020	

EXPLICACIÓN:
 LEGALIZAR EL TRASPASO ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTARIO A LA DEPENDENCIA QUE CONSTA EN LA SITUACIÓN PROPUESTA DE LA PRESENTE ACCIÓN DE PERSONAL, CONFORME LO ESTABLECIDO AL ART. 37 DE LA LOSEP; ART.69 DE SU REGLAMENTO GENERAL, Y ART. 353 DEL REGLAMENTO DE LA LEY; REF. OF. Nro. GADDMQ-SERD-2020-00767-0, DEL 24-08-2020, Y MEMORANDO N° GADDMQ-SERD-2020-00885-M, DEL 17-09-2020, SUSCRITOS POR EL LCDO. JUAN CARLOS BOADA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE (E).

TIPO MOVIMIENTO: TRASPASO A OTRA UNIDAD ADMINISTRATIVA

SITUACIÓN ACTUAL		SITUACIÓN PROPUESTA	
REGIMEN LABORAL:	LOEI / NOMBRAMIENTO	REGIMEN LABORAL:	LOEI / NOMBRAMIENTO
UBICACIÓN:	SECRETARIA DE EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE / UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS / COLEGIOS / COLEGIO SEBASTIAN BENALCAZAR / AREA ACADÉMICA /	UBICACIÓN:	SECRETARIA DE EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE / UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS / COLEGIOS / COLEGIO FERNANDEZ MADRID /
PUESTO:	DOCENTE D (N) / DOCENTE D / **	PUESTO:	DOCENTE D (N)/DOCENTE D / **
LUGAR DE TRABAJO:	PICHINCHA/ QUITO	LUGAR DE TRABAJO:	QUITO
REMUNERACIÓN MENSUAL:	1,086.00	REMUNERACIÓN MENSUAL:	1,086.00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	8841	PARTIDA PRESUPUESTARIA:	8841

ACTA FINAL DEL CONCURSO	PROCESO DE RECURSOS HUMANOS Dra. María Inés Hidalgo DIRECTORA METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS
--------------------------------	--

Mg. Freddy Erazo Costa
 ADMINISTRADOR GENERAL

RECURSOS HUMANOS No.:	REGISTRO Y CONTROL f. RESPONSABLE DE REGISTRO
---------------------------------	---

Elaborado por: PINTA ORDOÑEZ ANDREA LILIANA *af* Revisado por:

Recibido por:

Me presento en talento humano y recibo la acción de personal sin los anexos correspondientes a lo detallado en el acápite de "EXPLICACIÓN" de este documento que sustentan este traspaso administrativo y presupuestario que yo nunca solicité. Dejo constancia que daré cumplimiento a la disposición unilateral de la autoridad superior.

RECIBO DOCUMENTO FÍSICO
 02-05-2020
 09h.41

01/2020



No. 0000009236

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DECRETO ACUERDO RESOLUCIÓNX OFICIO SOLICITUD CIRCULAR COOTAD

NO.: A-008

FECHA: 29/05/2019

REINOSO CABASCANGO FRANKLIN ENRIQUE

APELLIDOS NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía

Rige a partir de:

Hasta:

1709175564

01/10/2020

EXPLICACIÓN:

LEGALIZAR EL TRASPASO ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTARIO A LA DEPENDENCIA QUE CONSTA EN LA SITUACIÓN PROPUESTA DE LA PRESENTE ACCIÓN DE PERSONAL, CONFORME LO ESTABLECIDO AL ART. 37 DE LA LOSEP; ART.69 DE SU REGLAMENTO GENERAL, Y ART. 353 DEL REGLAMENTO DE LA LEY; REF. OF. Nro. GADDMQ-SERD-2020-00767-0, DEL 24-08-2020, Y MEMORANDO N° GADDMQ-SERD-2020-00885-M, DEL 17-09-2020, SUSCRITOS POR EL LCDO. JUAN CARLOS BOADA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE (E).

TIPO MOVIMIENTO: TRASPASO A OTRA UNIDAD ADMINISTRATIVA

SITUACIÓN ACTUAL

REGIMEN LABORAL: LOEI / NOMBRAMIENTO
 UBICACIÓN: SECRETARIA DE EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE / UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS / COLEGIOS / COLEGIO SEBASTIAN BENALCAZAR / AREA ACADÉMICA /
 PUESTO: DOCENTE D /
 LUGAR DE TRABAJO: PICHINCHA/ QUITO
 REMUNERACIÓN MENSUAL: 1,200.00
 PARTIDA PRESUPUESTARIA: 1523

SITUACIÓN PROPUESTA

REGIMEN LABORAL: LOEI / NOMBRAMIENTO
 UBICACIÓN: SECRETARIA DE EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE / UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS / UNIDADES EDUCATIVAS / UNIDAD EDUCATIVA BICENTENARIO /
 PUESTO: DOCENTE D /
 LUGAR DE TRABAJO: QUITO
 REMUNERACIÓN MENSUAL: 1,200.00
 PARTIDA PRESUPUESTARIA: 1523

ACTA FINAL DEL CONCURSO

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

f.

Dra. María Inés Hidalgo
 DIRECTORA METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

Freddy Erazo Costa
 Mgs./Freddy Erazo Costa
 ADMINISTRADOR GENERAL

RECURSOS HUMANOS

No.:

REGISTRO Y CONTROL

f.

RESPONSABLE DE REGISTRO

Elaborado por: PINTA ORDOÑEZ ANDREA LILIANA *ef* Revisado por:

Recibido por: 02-10-2020 10H10

Me presento en Talento Humano y recibo la acción de personal sin anexos correspondientes a lo detallado en el acápite de explicación de este documento que sustentan este documento de traspaso administrativo y presupuestario que YO NUNCA SOLICITE.

Además dejo constancia que dare cumplimiento a la disposición con lateral de la autoridad superior. Solicito el Informe técnico para que se me transfiera a la parroquia Guanamani a más de 25km de mi domicilio.

FRANKLIN ENRIQUE REINOSO CABASCANGO

Freddy Erazo Costa

02-10-2020 / 10H10



ACCION DE PERSONAL

No. 0000009237

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DECRETO	ACUERDO	RESOLUCIÓN	OFICIO	SOLICITUD	CIRCULAR	COOTAD
NO.: A-008			FECHA: 29/05/2019			

SINGO JUIÑA GRACIELA DE LOS ANGELES

APELLIDOS NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía	Rige a partir de:	Hasta:
1713945481	01/10/2020	

EXPLICACIÓN:

LEGALIZAR EL TRASPASO ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTARIO A LA DEPENDENCIA QUE CONSTA EN LA SITUACIÓN PROPUESTA DE LA PRESENTE ACCIÓN DE PERSONAL, CONFORME LO ESTABLECIDO AL ART. 37 DE LA LOSEP; ART.69 DE SU REGLAMENTO GENERAL, Y ART. 353 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE EF. OF. Nro. GADDMQ-SERD-2020-00767-0, DEL 24-08-2020, Y MEMORANDO N° GADDMQ-SERD-2020-00885-M, DEL 17-09-2020, SUSCRITOS POR EL Sr. JUAN CARLOS BOADA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE (E).

TIPO MOVIMIENTO: TRASPASO A OTRA UNIDAD ADMINISTRATIVA

SITUACIÓN ACTUAL		SITUACIÓN PROPUESTA	
REGIMEN LABORAL:	LOEI / NOMBRAMIENTO	REGIMEN LABORAL:	LOEI / NOMBRAMIENTO
UBICACIÓN:	SECRETARIA DE EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE / UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS / COLEGIOS / COLEGIO SEBASTIAN BENALCAZAR / AREA ACADÉMICA /	UBICACIÓN:	SECRETARIA DE EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE / UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS / UNIDADES EDUCATIVAS / UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE QUITO GUA /
PUESTO:	DOCENTE C (N) / DOCENTE C / **	PUESTO:	DOCENTE C (N)/DOCENTE C / **
LUGAR DE TRABAJO:	PICHINCHA/ QUITO	LUGAR DE TRABAJO:	QUITO
REMUNERACIÓN MENSUAL:	1,212.00	REMUNERACIÓN MENSUAL:	1,212.00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	6155	PARTIDA PRESUPUESTARIA:	6155

ACTA FINAL DEL CONCURSO

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

f.

[Firma]
 Dra. María Inés Hidalgo
 DIRECTORA METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

[Firma]
 Mgs. Freddy Erazo Costa
 ADMINISTRADOR GENERAL

RECURSOS HUMANOS

REGISTRO Y CONTROL

f.

RESPONSABLE DE REGISTRO

Laborado por: PINTA ORDOÑEZ ANDREA LILIANA

Revisado por:

Recibido por:

Se dio la acción de personal, sin los anexos correspondientes a lo detallado en el capítulo de "Explicación" de este documento que sustentan este traspaso administrativo y presupuestario que nunca solicitó temas pecuniarios que se está pagando en virtud de antigüedad y seguridad al obligarme a salir definitivamente el día 31-05-2020 de la mañana en mi domicilio toda vez que vivo en la parroquia de Cumbaya.

[Firma]
 Recibido
 02-10-2020



ACCIÓN DE PERSONAL

No. 0000009238

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DECRETO	ACUERDO	RESOLUCIÓN	OFICIO	SOLICITUD	CIRCULAR	COOTAD
NO.: A-008			FECHA: 29/05/2019			
VALENCIA CRESPO CESAR AUGUSTO						
APELLIDOS NOMBRES						
No. de Cédula de Ciudadanía		Rige a partir de:		Hasta:		
1707622872		01/10/2020				

EXPLICACIÓN:

LEGALIZAR EL TRASPASO ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTARIO A LA DEPENDENCIA QUE CONSTA EN LA SITUACIÓN PROPUESTA DE LA PRESENTE ACCIÓN DE PERSONAL, CONFORME LO ESTABLECIDO AL ART. 37 DE LA LOSEP; ART. 69 DE SU REGLAMENTO GENERAL, Y ART. 353 DEL REGLAMENTO DE LA LOEP; REF. OF. Nro. GADDMQ-SERD-2020-00767-0, DEL 24-08-2020, Y MEMORANDO N° GADDMQ-SERD-2020-00885-M, DEL 17-09-2020, SUSCRITOS POR EL LCDO. JUAN CARLOS BOADA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE (E).

TIPO MOVIMIENTO: TRASPASO A OTRA UNIDAD ADMINISTRATIVA

SITUACIÓN ACTUAL		SITUACIÓN PROPUESTA	
REGIMEN LABORAL:	LOEI / NOMBRAMIENTO	REGIMEN LABORAL:	LOEI / NOMBRAMIENTO
UBICACIÓN:	SECRETARIA DE EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE / UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS / COLEGIOS / COLEGIO SEBASTIAN BENALCAZAR / AREA ACADÉMICA /	UBICACIÓN:	SECRETARIA DE EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE / UNIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS / UNIDADES EDUCATIVAS / UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE /
PUESTO:	DOCENTE D (N) / DOCENTE D / **	PUESTO:	DOCENTE D (N)/DOCENTE D / **
LUGAR DE TRABAJO:	PICHINCHA/ QUITO	LUGAR DE TRABAJO:	QUITO
REMUNERACIÓN MENSUAL:	1,086.00	REMUNERACIÓN MENSUAL:	1,086.00
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	5593	PARTIDA PRESUPUESTARIA:	5593

ACTA FINAL DEL CONCURSO

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

f.
Dra. María Inés Hidalgo
DIRECTORA METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

Msc. Freddy Erazo Costa
ADMINISTRADOR GENERAL

RECURSOS HUMANOS	REGISTRO Y CONTROL
No.:	f.
	RESPONSABLE DE REGISTRO

Elaborado por: PINTA ORDOÑEZ ANDREA LILIANA

Revisado por:

Recibido por:

Ello permite en tal caso firmarse y recibir la acción de personal, sin necesidad de responder a los efectos de este documento que se firma este responsable de recursos humanos y personal, puesto que nunca solicite.
Bajo conformidad que dare cumplimiento a la responsabilidad constitucional de acuerdo a lo que me ha sido conferido que debe cubrir para poder dar curso a este proceso a la nueva institución

02 de octubre 2020